



RESOLUCION R-N° 1399-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 NOV 2025

Expte. N° 120/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Gabriela NIEVA MORENO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés institucional la Jornada denominada: *"Talento sin etiquetas. Capacitación a empresas y profesionales sobre buenas prácticas de inclusión laboral para personas trans"*, que se llevará a cabo el día jueves 27 de noviembre de 2025, de 16 a 18 horas, en las instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES).

QUE esta actividad se realiza en el marco del Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil denominado: "Talento sin etiquetas: Capacitaciones para la inclusión de personas trans en el empleo", aprobado por Resolución CD-ECO N° 269/25 de la citada Unidad Académica, del cual la Lic. NIEVA MORENO es Directora, y que se desarrolla conjuntamente entre el Movimiento Trans Argentina – Salta y el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) de la mencionada Facultad.

QUE se propone generar un espacio de sensibilización, diálogo y formación sobre la promoción de la igualdad de oportunidades, la prevención de la discriminación y la erradicación de la violencia de género en el ámbito laboral, con especial foco en la inclusión de personas travestis y trans en el empleo.

QUE participarán representantes del sector académico, profesional y social, en una acción conjunta que refuerza el compromiso institucional de la Universidad con la extensión universitaria, los derechos humanos y la equidad de género, promoviendo entornos laborales inclusivos, respetuosos y libres de discriminación.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y a lo establecido en la Resolución R-N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la Jornada denominada: *"Talento sin etiquetas. Capacitación a empresas y profesionales sobre buenas prácticas de inclusión laboral para personas trans"*, que se llevará a cabo el día jueves 27 de noviembre de 2025, de 16 a 18 horas, en las instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES), en el marco del Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil denominado: "Talento sin etiquetas: Capacitaciones para la inclusión de personas trans en el empleo", bajo la dirección de la Lic. Gabriela NIEVA MORENO, y que se desarrolla conjuntamente entre el Movimiento Trans Argentina – Salta y el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA